



Nº/Referencia: MCRS/isr-OPE-Sº. SELECCIÓN

Asunto: Trámite de Audiencia de procesos selectivos del Servicio Murciano de Salud

MAHMOUD ZABAD WEHBI
C/ Manuel Azaña, 3, 2º H
30009 Murcia
MURCIA

Mediante Resolución de fecha de 5 de septiembre de 2024 del Tribunal calificador de las pruebas selectivas destinadas a cubrir plazas de la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, opción Oftalmología del Servicio Murciano de Salud, por los turnos de acceso libre y promoción interna, convocadas por la Resolución de 16 de diciembre de 2022 de del Director Gerente del citado organismo (BORM nº 293, de 21 de diciembre de 2022) se publicó la relación de puntuaciones provisionales obtenidas por usted en la fase de concurso.

Tras la publicación de la misma, se ha detectado un error material en la relación de puntuaciones establecidas en el resuelve primero de tal resolución, **al haberle sido computado indebidamente 2 puntos en el apartado B6**, cuando en atención a los datos que obran en este Organismo, solo consta como superado el ejercicio de la fase de oposición referente a la Oferta de Empleo de los años 2017, 2018 y Estabilización de Empleo.

En consecuencia, y en atención a lo expuesto, debería haberle sido computado **1 punto en el apartado B6**.

Por ello, procederemos a la corrección del error detectado, por lo que la puntuación del apartado B del baremo se verá minorada con la modificación indicada, constando con **3,9974 puntos en tal apartado B y en el apartado FC con 31,9974 puntos**.





En base a lo expuesto, dispone Vd. De un **plazo de 10 días**, a contar a partir del siguiente a la recepción la presente notificación, para formular las alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes a su derecho, debiendo presentarlos ante este Tribunal con sede en la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, sita en C/ Central nº7, 30100 Espinardo, Murcia.

El Presidente del Tribunal

(Documento firmado electrónicamente)

Fdo.: José Javier García Medina

